Bogotá, DC, jueves, 11 de abril de 2024

Señor
PETICIONARIO ANÓNIMO
Peticionario

(Publicar en la página web)

Asunto: Respuesta a la comunicación con radicación ANLA 20246200297642 del 17 de marzo de 2024. Solicitud de acompañamiento de un grupo de gestores de la Autoridad de Nacional de Licencias Ambientales en la vereda Puerto Triunfo y las veredas aledañas; municipio de Puerto Gaitán en el departamento del Meta.

Expediente: 15DPE2377-00-2024

Respetado peticionario:

Reciba un cordial un cordial saludo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).

En atención a la comunicación del asunto, mediante la cual solicita acompañamiento de un grupo de gestores, de la autoridad de licencias ambientales en las ramas de abiotico, biótico y socioeconómicas para el sector de vereda puerto triunfo y sus veredas aledañas así como el municipio de Puerto Gaitán Meta.

En atención a la misma, esta Autoridad Nacional amablemente informa que con la información aportada no ha sido posible establecer el tema al cual hace referencia su solicitud, razón por la cual, le invitamos a remitir una nueva comunicación a nuestra dirección de correo electrónico licencias@anla.gov.co, ampliando la petición.

Finalmente, le informamos que en el siguiente link, podrá encontrar la información de contacto de los Gestores Ambientales Territoriales: https://www.anla.gov.co/01_anla/proyectos/mecanismos-de-participacion-ciudadana-ambiental/como-vamos

En los anteriores términos se resuelve su solicitud y quedamos atentos a aclarar cualquier inquietud adicional relacionada con los temas puntuales de competencia de ANLA (Decretos 3573 de 2011, 376 de 2020 y 1076 de 2015) a través de los siguientes canales: Presencialmente en el Centro de Orientación Ciudadano – COC – ubicado en la carrera 13A No 34-72 locales 110, 111 y 112 de Bogotá D.C., en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua;

Sitio web de la Autoridad www.anla.gov.co; Correo Electrónico licencias@anla.gov.co ; Buzón de – PQRSD –; GEOVISOR – AGIL – , para acceder a la información geográfica de los proyectos; Chat Institucional ingresando al sitio web ANLA o Línea Telefónica directa 601 2540100, línea gratuita nacional 018000112998 y WhatsApp +57 3102706713.

Adicionalmente, le invitamos a responder nuestra encuesta de satisfacción frente a esta respuesta ingresando aquí o escaneando el código QR. Sus aportes nos ayudarán a mejorar nuestros servicios.

Cordialmente,

GERMAN AUGUSTO VINASCO MENESES
COORDINADOR DEL GRUPO DE SERVICIO AL CIUDADANO

Publicar en la página web

Medio de Envío: Correo Electrónico

PAULA FERNANDA SANCHEZ MOSQUERA
CONTRATISTA

JUAN JACOBO JOSE AGUDELO VALENCIA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Archívese en: 15DPE2377-00-2024

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistema de Información de la ANLA. El Original reposa en los archivos digitales de la entidad.